Acta de Envío y Entrega de Correo Electrónico

SERVICIOS POSTALES NACIONALES S.A.S certifica que ha realizado por encargo de **SECRETARIA DISTRITAL DE HABITAT** identificado(a) con **NIT 899999061** el servicio de envío de la notificación electrónica, a través de su sistema de registro de ciclo de comunicación Remitente - Destinatario. Acreditado por el organismo nacional de acreditación (ONAC) con el código 16-ECD-004.

Según lo consignado en los registros de SERVICIOS POSTALES NACIONALES S.A.S el mensaje de datos presenta la siguiente información:

Resumen del mensaje

Id mensaje:	196914
Remitente:	notificaciones@habitatbogota.gov.co **(no-reply@Habitatbogota.gov.co)**
Cuenta Remitente:	correocertificadonotificaciones@4-72.com.co
Destinatario:	paulasalcedo@kronegroup.com.co - Señor(a) Representante legal (o quien haga sus veces) KRONE GROUP SAS
Asunto:	AVISO DE NOTIFICACIÓN AUTO No. 970 del 19 de mayo de 2025
Fecha envío:	2025-07-14 16:49
Documentos Adjuntos:	Si
Estado actual:	No fue posible la entrega al destinatario

Trazabilidad de notificación electrónica

Evento	Fecha Evento	Detalle
Mensaje enviado con estampa de tiempo El mensaje de datos se tendrá por expedido cuando ingrese en un sistema de información que no esté bajo control del iniciador o de la persona que envió el mensaje de datos en nombre de éste - **Artículo 23 Ley 527 de 1999.**	**Fecha: 2025/07/14** **Hora: 16:53:40**	**Tiempo de firmado:** Jul 14 21:53:40 2025 GMT **Política:** 1.3.6.1.4.1.31304.1.1.2.9.
No fue posible la entrega al destinatario (El dominio de la cuenta no existe.)	**Fecha: 2025/07/14** **Hora: 16:53:40**	Jul 14 16:53:40 cl-t205-282cl postfix/smtp[2300]: 67919124842B: to=<paulasalcedo@kronegroup.com.co> ; , relay=none, delay=0.16, delays=0.13/0/0.03/0, dsn=5.4.4, status=bounced (Host or domain name not found. Name service error for name=kronegroup.com.co type=A: Host not found)

De acuerdo con los artículos 20 y 21 de la Ley 527 de 1999 se presumirá que el destinatario ha recibido el mensaje, cuando el emisor del mismo recepcione el acuse de recibo que puede ser automatizado, en ese orden de ideas, el presente documento constituye acuse de recibo automatizado y constituye prueba de entrega del mensaje de correo electrónico así como sus archivos adjuntos en la fecha y hora indicadas anteriormente.

Importante: En el aparte Acuse de Recibo, en los casos en que aparece la frase “Queued mail for delivery” se debe a las características del servidor de correo electrónico Microsoft Exchange, en estos casos, si el mensaje no pudo ser entregado dicho servidor enviará una segunda respuesta indicando que no fue exitosa la entrega del mensaje, si no hay una segunda respuesta del servidor de correo electrónico, quiere decir que tu mensaje fue entregado satisfactoriamente por lo que este documento pasa a constituir acuse de recibo

Contenido del Mensaje

Asunto: AVISO DE NOTIFICACIÓN AUTO No. 970 del 19 de mayo de 2025

Cuerpo del mensaje:

Bogotá D.C.

Señor(a)

Representante legal (o quien haga sus veces)

KRONE GROUP SAS

CORREO: paulasalcedo@kronegroup.com.co

Referencia: AVISO DE NOTIFICACIÓN

Tipo de acto administrativo AUTO No. 970 del 19 de mayo de 2025

Expediente No: 3-2024-5918-123

Respetado (a) Señor (a):

De conformidad con lo establecido en el artículo 69 del Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo, remitimos a Usted copia íntegra del Auto N° 970 del 19 de mayo de 2025 proferida por la Subdirección de Investigación y Control de Vivienda de la Secretaría del Hábitat.

Al respecto, se informa que al realizarse el envío de la citación a la dirección de notificación sin tener comparecencia o entrega efectiva se acude a esta notificación subsidiaria. La notificación se considerará surtida al finalizar el día siguiente al de la entrega del presente aviso en el lugar de destino.

Se le informa al notificado que, de conformidad con lo establecido en el artículo 7 del Decreto Distrital 572 del 2015, cuenta con el término de quince (15) días hábiles siguientes a la notificación del presente Acto para que presente descargos.

Contra el presente acto administrativo no procede recurso alguno, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 75 del Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo.

Al notificado se envía en archivo adjunto una (1) copia gratuita del citado acto administrativo.

Finalmente, esta Secretaría informa a la ciudadanía que todos los trámites que se realizan en la entidad son completamente gratuitos y se accede a ellos sin acudir a intermediarios.

Cordialmente,

JAZMÍN ROCÍO OROZCO RODRÍGUEZ

Subdirectora de Investigaciones y Control de Vivienda

Elaboró: Laura Viviana Suárez Murcia - Contratista SIVCV

Aprobó: Cindy Lorena Mora Rodríguez – Profesional Universitario SIVCV

Adjuntos

Nombre	Suma de Verificación (SHA-256)
970_1.pdf	dd0c40acd2d07583e1f3763f2b1801ce6c977bd5a2005d7c94b34b54ac909de9

Descargas

--

De conformidad con el artículo 9 de la Ley 527 de 1999, la presente notificación electrónica como los documentos adjuntos a esta, son documentos íntegros, ya que es posible determinar que los mismos no han sido modificados ni alterados desde el momento en que fue enviado el mensaje de datos por parte del emisor del mensaje, por lo tanto dichos documentos tienen plena validez jurídica y probatoria.

www.4-72.com.co